

En Barcelona a 16 de febrero de 2006

La presente oferta de servicios dirigida al Colectivo de Clientes de In2Internet comprendería diversas alternativas: Desde la externalización completa de las obligaciones contables y fiscales de cualquier empresario o profesional, hasta el asesoramiento o gestión puntuales.

La valoración económica de la oferta exige concretar los servicios de interés así como las características concretas del Cliente pero podemos comprometer, previo acuerdo entre las partes, un descuento del 20% durante el primer año de actividad en los servicios periódicos de Gestión y en el bien entendido de que los honorarios del segundo año resultarían competitivos con los de cualquier Asesoría de reconocida calidad técnica y titulación.

A título no exhaustivo detallamos los diferentes servicios que, total o parcialmente, podrían contratarse con nuestro Despacho:

Área Mercantil, Fiscal e Inmobiliaria

- Constitución de Sociedades y asesoramiento mercantil en general.
- Contabilización de las operaciones de la empresa o profesional. Posibilidad de instalación de un programa de gestión al Cliente para facilitarle su control del negocio y facilitar el trabajo de su Asesor.
- Control y seguimiento de las finanzas, contabilidad y fiscalidad en todas sus fases. Permanentes propuestas de optimización.
- Precierre del ejercicio contable; estimación de coste fiscal y propuestas de optimización.
- Boletín mensual de novedades tributarias.
- Cierre del ejercicio contable; confección y depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales: Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
- Declaraciones mensuales/trimestrales periódicas (IVA y retenciones) y Resumen Anual.
- Declaración anual de operaciones con terceros.
- Declaraciones del Impuesto de Sociedades, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y pagos a cuenta.
- Confección y legalización de los libros contables en el Registro Mercantil.
- Gestiones habituales en la Administración de Hacienda.
- Asesoramiento Jurídico inmobiliario y Administración de Fincas.

Área Laboral

- Confección y presentación de contratos de trabajo.
- Altas y bajas de trabajadores.
- Toda la gestión referente al personal de la empresa con los correspondientes comunicados de finalización de contratos, actualización de salario y aplicación automática de nuevas normativas de carácter laboral que afecten directamente a la empresa: convenio colectivo, cambios en bases o tipos de cotización de Seguridad Social, calendarios laborales.
- Confección mensual de los recibos de pago de salarios.
- Confección mensual de los Seguros Sociales, modelos TC-1 y TC-2.
- Cálculo del porcentaje de retención de los trabajadores, así como la confección del Modelo 110 trimestral y 190 anual.
- Tramitación de comunicaciones de Incapacidad Temporal.
- Confección de liquidaciones y finiquitos.